

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

0190321711001

RAZÓN SOCIAL:

INMOBILIARIA GRUFAMORTIZ S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

GRUFAMORTIZ

REPRESENTANTE LEGAL:

ORTIZ CARTAGENA EDGAR ALEJANDRO **GUZMAN CARDENAS LEONCIO MARCELO**

CLASE CONTRIBUYENTE:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

CONTADOR:

08/12/2003

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/09/2002

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 03/02/2020

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: GIL RAMIREZ DAVALOS Calle: SIMON BOLIVAR Numero: 11-84 Interseccion: TARQUI Edificio: EL CENACULO Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA IGLESIA EL CENACULO Email: jcristy79@hotmail.com Telefono Trabajo: 072835526 Fax: 072835526

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE IVA
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

3

JURISDICCIÓN

\ ZONA 6\ AZUAY

CERRADOS



Código: RIMRUC2020002157891 Fecha: 30/07/2020 12:15:43 PM